



López Obrador envía a Diputados propuesta de reforma a la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa

El presidente López Obrador envió el día de ayer a la Cámara de Diputados una propuesta de reforma a la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, para reorganizar el funcionamiento, atribuciones y responsabilidades de magistrados de dicho órgano. La propuesta plantea, entre otros aspectos, ampliar de 3 a 4 años la presidencia del Tribunal, grabar las sesiones, dotar de atribuciones a la Sección Tercera especializada en sanciones a servidores públicos y la obligatoriedad de guardar absoluta confidencialidad de los casos, entre otras reformas.

<https://drive.google.com/file/d/1Er8SCtf50dfbhIvaBau83J1PuIDb94JT/view>